ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4137.010.26.1.466-2023	
Nombre completo del contratista: LADY JOHANNA CASTRO ÁLVAREZ	
Documento de identificación: 1.130.626.502	
Nombre del supervisor: CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA	
Organismo: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en el marco del proyecto denominado " Asistencia técnica para el desarrollo de la categoría de Distrito Especial en la Alcaldía de Santiago de Cali"BP-26002701.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 01/Septiembre/2023	Fecha terminación 31/Octubre/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS M/CTE ($10.108.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$10.108.000	$5.054.000	$ 0	$ 5.054.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1057413840 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 149015250 Operador: Simple Fecha de Pago: 08 de Septiembre del 2023. Periodo de pago de la seguridad social: Agosto de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista pagó la seguridad social con cuatro (4) días de mora.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividades realizadas de acuerdo a la ejecución del contrato:

1. Brindar apoyo profesional en la revisión del Modelo Operativo por Procesos priorizados con respecto al Manual Específico de Funciones y Competencias laborales.

La contratista brindó apoyo profesional en la revisión y análisis de los procesos de gestión de tránsito y transporte y atención a la comunidad y grupos poblacionales con el fin de iniciar con el procedimiento de construcción de la matriz de marco lógico para la construcción y/ o actualización del manual específico de funciones y competencias laborales.

2. Brindar apoyo profesional en la construcción, actualización de las fichas del Manual Específico de funciones y Competencias laborales del Distrito Especial de Santiago de Cali, de los procesos priorizados, de acuerdo con la metodología establecida para tal fin.

La contratista analizó la siguiente normatividad con el fin de iniciar con el proceso de actualización / modificación de las fichas de manual especifico de funciones y competencias laborales, el cual dentro del formato encuentra lo concerniente con competencias laborales, área funcional que implica el organismo en donde quedará inmersa dicha ficha, la planta de cargos de la entidad:

- Decreto 815 del 2018 Por el cual se modifica el decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.
- Decreto 4112.010.20.0101 de 2023 por el cual se crean fichas del manual específico de funciones y competencias laborales.
- Decreto 411.0.20.0516 DE 2016 "Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias"
- Decreto 498 de 2020, la cual se refiere que en el Acuerdo Colectivo se pactó expedir decretos reglamentarios que desarrollen las siguientes materias: i) la protección especial para los empleados que se encuentren en situación de especial protección constitucional,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ii) los requisitos para el desempeño de los cargos que se deben acreditar para participar en los procesos de selección cuando estos han variado.

3. Brindar apoyo profesional en la proyección del documento técnico de resultados del análisis para la actualización del manual Específico de Funciones y Competencias Laborales. de los procesos priorizados

No aplica para el periodo

4. Las demás actividades que se requieran en el Departamento Administrativo de Desarrollo e innovación Institucional de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual. Parágrafo: El Contratista ejecutará las actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con la necesidad del servicio.

No aplica para el periodo

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

FIRMAS RESPONSABLES

CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión:
Santiago de Cali Distrito Especial, 27 de septiembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Fecha de la Transacción	27/09/2023	2. Número Consecutivo	**DS**	4137	2.218
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL		6. Centro Gestor	4137	
7. Dirección - Organismo	AV 2 Norte # 10-70		8. Teléfono	6533796	

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO

9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CASTRO ÁLVAREZ LADY JOHANNA	10. NIT/C.C.	1.130.626.502	6
11. Dirección	CALLE 72 # 28 EBIS 43	12. Ciudad	SANTIAGO DE CALI	
13. Correo Electrónico	LJCASTRO@VALLEDELCAUCA.GOV.CO	14. Teléfono	3218394300	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

15. Concepto de la Operación	Prestacion de Servicios Profesionales CUOTA: UNO (1)	
16. Valor de la Operación	5.054.000	CINCO MILLONES CERO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

17. Número Contrato	4137.010.26.1.466-2023	18. CDP	3500203192
		19. RPC	4500306080
20. Objeto del Contrato	Prestar los Servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Estrategica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en el marco del proyecto denominado " Asistencia técnica para el desarrollo de la categoria de Distrito Especial en la Alcaldia de Santiago de Cali"BP-26002701.		
21. Valor del Contrato	$10.108.000	DIEZ MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS M/CTE	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-09-08, 10:04:37 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2023
Empresa	LADY JOHANNA CASTRO ALVAREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1130626502
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1057413840
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	149015250
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 500.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 274.500	$ 1.300
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	$ 214.400	$ 1.000
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 9.000	$ 100
		SubTotales:		$ 497.900	$ 2.400
		Total a Pagar:			$ 500.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME DE GESTIÓN CUOTA UNO DE 2023

SUPERVISOR : CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA
FECHA : 27/SEPTIEMBRE/2023
CONTRATO No. : **4137.010.26.1.466-2023**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo profesional en la revisión del Modelo Operativo por Procesos priorizados con respecto al Manual Específico de Funciones y Competencias laborales.

Brindé apoyo profesional en la revisión y análisis de los procesos de gestión de tránsito y transporte y atención a la comunidad y grupos poblacionales con el fin de iniciar con el procedimiento de construcción de la matriz de marco lógico para la construcción y/ o actualización del manual específico de funciones y competencias laborales.

2. Brindar apoyo profesional en la construcción, actualización de las fichas del Manual Específico de funciones y Competencias laborales del Distrito Especial de Santiago de Cali, de los procesos priorizados, de acuerdo con la metodología establecida para tal fin.

Analicé la siguiente normatividad con el fin de iniciar con el proceso de actualización / modificación de las fichas de manual especifico de funciones y competencias laborales, el cual dentro del formato encuentra lo concerniente con competencias laborales, área funcional que implica el organismo en donde quedará inmersa dicha ficha, la planta de cargos de la entidad:

- Decreto 815 del 2018 Por el cual se modifica el decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.
- Decreto 4112.010.20.0101 de 2023 por el cual se crean fichas del manual específico de funciones y competencias laborales.
- Decreto 411.0.20.0516 DE 2016 "Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias"
- Decreto 498 de 2020, la cual se refiere que en el Acuerdo Colectivo se pactó expedir decretos reglamentarios que desarrollen las siguientes materias: i) la

protección especial para los empleados que se encuentren en situación de especial protección constitucional, ii) los requisitos para el desempeño de los cargos que se deben acreditar para participar en los procesos de selección cuando estos han variado.

3. Brindar apoyo profesional en la proyección del documento técnico de resultados del análisis para la actualización del manual Específico de Funciones y Competencias Laborales. de los procesos priorizados

No aplica para el periodo

4. Las demás actividades que se requieran en el Departamento Administrativo de Desarrollo e innovación Institucional de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual.

No aplica para el periodo.

Cordialmente,

Lady Johanna Castro A.
LADY JOHANNA CASTRO ÁLVAREZ
C.C. 1130626502 de Cali